



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008405-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a subvenciones otorgadas a la Fundación INTRAS durante el año 2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El campo de colaboración de la Fundación INTRAS y la Junta de Castilla y León es muy amplio, con el fin de conocerlo, especialmente en el ámbito sanitario de la salud mental, de inserción psico-social y en el empleo, aparte de la información sobre adjudicaciones, considero necesario conocer las subvenciones obtenidas por dicha Fundación durante un año, en este caso el 2017.

#### PREGUNTA

**Relación de subvenciones otorgadas por cualquier órgano dependiente de la Junta de Castilla y León en favor de la Fundación INTRAS durante el año 2017.**

En Valladolid, a 22 de febrero de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez